



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE ASDE.



**VII** CONFERENCIA SCOUT FEDERAL  
POR OTROS 100 AÑOS, CONSTRUYENDO UN MUNDO MEJOR





## MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE ASDE DOCUMENTO APROBADO POR EL PLENARIO DE LA CONFERENCIA SCOUT FEDERAL.

### PROYECTO DE BASES DE POLÍTICA FEDERAL

Guadarrama, 8 de diciembre de 2012

## ÍNDICE

---

### A.- INTRODUCCIÓN

### B.- OBJETIVOS DE LA PONENCIA

### C.- PARA DOCUMENTARSE Y REFLEXIONAR

### D.- ANÁLISIS DE LA REALIDAD

### E.- BIBLIOGRAFÍA

### F.- TEXTO DE LA PONENCIA:

1. PREÁMBULO
2. DEFINICIÓN
3. MISIÓN
4. VISIÓN
5. VALORES
6. NUESTRA OPCIÓN EDUCATIVA
7. NUESTRO COMPROMISO:
  - a. SOCIAL
  - b. MEDIOAMBIENTAL
  - c. CON LA SALUD
  - d. ESPIRITUAL
8. PROPUESTAS CONCRETAS DE ACTUACIÓN

*“Este material ha sido elaborado por hombres y mujeres y va destinado a Educadores y Educadoras. Para redactar los textos hemos utilizado el genérico masculino, junto con las fórmulas inclusivas (chicos, chicas e infancia/juventud), intentando hacer un uso del lenguaje sencillo y accesible que deseamos implique un rechazo del sexismo presente en la información. Es nuestro interés utilizar un lenguaje inclusivo acorde con nuestros valores y compromiso por la igualdad de oportunidades”.*



# MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DE ASDE

## 1.- PREÁMBULO

---

La VII Conferencia de la Federación de Asociaciones de Scouts de España (en adelante ASDE o la Federación) reunida en Guadarrama en Diciembre de 2012, aprueba el presente documento sobre nuestra Misión, Visión y Valores que sustituye y por lo tanto deroga el Compromiso Federativo aprobado en 1998.

Todas las personas que forman parte de ASDE nos comprometemos a respetar y a trabajar por los enunciados y contenidos que en él se formulan, de modo que será el fundamento de nuestra tarea dentro de la Federación. Por esta razón entendemos que cada Organización Federada debe asumirlo íntegramente, comprometiéndose individualmente sus miembros a vivir las actitudes que se perfilan en este documento como algo propio y cercano.

Nuestra Misión, Visión y Valores constituyen una concreción de las líneas marcadas en la Constitución Scout Mundial y que son asumidas íntegramente por esta Federación.

Este es un documento vivo y debe estar en un proceso constante de revisión para adaptarse a los cambios y para responder a las necesidades de la sociedad y a las aspiraciones de la juventud.

Aquí se presenta la filosofía de ASDE, que entendemos debe ser siempre sensible a los cambios sociales de cada momento, conservando en todo caso sus aspectos fundamentales.

## 2.- DEFINICIÓN

---

La Federación de Asociaciones de Scouts de España (ASDE) se define como:

- Un movimiento educativo infantil y juvenil, orientado por personas adultas comprometidas,
- que ofrece los medios y ocasiones necesarios a fin de contribuir a la educación integral de las personas,
- potenciando principalmente su sentido de la responsabilidad, libertad, espíritu crítico y servicio,
- según el método iniciado por Baden Powell y un sistema de autoeducación progresiva, junto al testimonio de las elecciones personales hechas libremente y vividas con coherencia.



ASDE está constituida por las Organizaciones Scouts que desarrollan su labor en los distintos territorios autonómicos del Estado y que deciden estar vinculadas libremente a esta Federación. En ASDE reconocemos y respetamos la pluralidad y diversidad del Estado Español, entendiendo que la unión e intercambio intercultural constituyen un elemento de enriquecimiento y progreso en común.

ASDE está reconocida como miembro perteneciente al Movimiento Scout Mundial, integrada por Organizaciones Federadas que han elegido el Método Scout como sistema educativo integral. Se adhiere a la Constitución Scout Mundial, optando por favorecer y reforzar la unidad del Escultismo, y lo practica de una manera coherente con este postulado, manifestándolo en nuestra amplitud de miras y en la apertura de planteamientos educativos y pedagógicos.

ASDE es una organización educativa plural y abierta, que basa su sentir dentro del marco asociativo infantil y juvenil del Estado Español, en una actitud dialogante y en una vocación aglutinadora de las realidades scouts.

### 3.- MISIÓN

---

Nuestra MISIÓN es:

Contribuir a la educación y al desarrollo de las personas, principalmente durante la infancia, la adolescencia y la juventud, a través de un sistema de valores basado en la Promesa y la Ley Scout, para ayudar a construir un mundo mejor. También buscamos que las personas crezcan con unas capacidades que les permitan desarrollarse como adultas con un nivel de autonomía y liderazgo amplios, al objeto de contribuir a crear un mundo más justo, equitativo y feliz.

Esto se consigue:

- involucrándolas a lo largo de sus años de formación, en un proceso de educación no formal
- utilizando un método específico que hace de cada Scout, el principal agente de su desarrollo como persona autosuficiente, solidaria, responsable y comprometida
- ayudándolas a establecer un sistema de valores basado en los principios espirituales, sociales y personales expresados en la Promesa y la Ley Scout
- fomentando la participación social, implicación y cooperación en acciones de voluntariado



## 4.- VISIÓN

---

Nuestra VISIÓN:

Vemos a ASDE como un movimiento global que contribuye realmente, a la creación de un mundo mejor. Dinámico e innovador con recursos adecuados, de estructuras sencillas y un proceso de decisión democrático donde la organización, la administración y la comunicación son efectivas a todos los niveles.

Entendemos que debemos estar liderando la propuesta de voluntariado en el tiempo libre, como un movimiento que influye en los valores educativos, con mayor presencia, implicación, compromiso social y capacidad de denuncia, manteniendo siempre nuestros principios Scouts y aquello que nos hace diferentes.

Centrado en la consecución de su misión, con gente joven que trabaja unida para desarrollar su completo potencial, apoyado por personas adultas comprometidas que desean y son capaces de llevar a cabo su papel educativo.

Presente en todos los sectores de la sociedad, pero principalmente en el tercer sector, siendo una organización de servicios, independiente, autónoma, comprometida con el cambio social, desarrollando la formación de una persona íntegra.

Ofreciendo un programa educativo sencillo, simplificado y transferible a todos los sectores sociales y transmitiendo en sus acciones, los valores Scouts con los que educa a sus miembros.

## 5.- VALORES

---

Los Valores estratégicos representan las convicciones o la filosofía de nuestro movimiento respecto a que nos llevará a una mejor gestión, en todos los ámbitos, considerando tanto el presente como el futuro y son la fuerza que lleva adelante la Misión y la Visión declaradas. Todo lo que puede aportarnos una ventaja competitiva consistente, en términos sociales, podría traducirse en un valor estratégico de la Federación. Una lista de valores estratégicos es un material de consulta al alcance de la mano al desarrollar la estrategia.

Nuestros pilares básicos para la Educación en Valores se basan en:

Educar en la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad y la responsabilidad personal y social, en el marco de la convivencia, el respeto y el servicio.

Promover aquellos valores espirituales, inherentes a la persona, que ayuden a superar el individualismo y el materialismo, y favorezca la formación de la personalidad.

Despertar el espíritu crítico, transformador y participativo, respetando la libertad personal y promoviendo hábitos de vida saludable, que permitan analizar las ideologías y opciones que la sociedad presenta para, posteriormente, elegir una opción de vida.



Impulsar la comprensión y el desarrollo en nuestra sociedad, promoviendo la interrelación y defensa del Medio Ambiente y estimulando acciones de cooperación y servicio a los demás.

Por ello, vivimos y transmitimos nuestros valores como una Federación:

**ABIERTA** a todas las personas y a nuevas ideas.

**VOLUNTARIA** tanto en su acción como su participación, recayendo en sus miembros la toma de decisiones y la dirección de la organización.

**PARTICIPATIVA Y ACTIVA** en nuestra metodología educativa, a la vez que dentro de la realidad social y con una actitud de búsqueda hacia una mejora de la sociedad.

**DEMOCRÁTICA** en nuestra propia dinámica y concepción social promoviendo el consenso.

**CÍVICA, CONSECUENTEMENTE POLÍTICA Y COMPROMETIDA** con el desarrollo personal de los educandos como miembros activos de la ciudadanía, críticos, conscientes y coherentes con sus responsabilidades, no partidista.

**PLURAL** en creencias y manifestaciones espirituales, aceptando la existencia de confesiones religiosas y de creencias de índole personal o individual y enriqueciéndonos de todas ellas.

**SOLIDARIA** con todas aquellas personas e iniciativas que persigan promover la paz y la igualdad.

**COMPROMETIDA CON EL MEDIO AMBIENTE**, partiendo de su conocimiento y trabajando por su preservación y el uso racional de los recursos naturales.

**IGUALITARIA** apostando por la igualdad de oportunidades en nuestros postulados pedagógicos, en la estructura, en la organización y en nuestra práctica.

**EDUCATIVA** porque contribuimos al desarrollo integral de las personas, y para ello, aportamos unos espacios y tiempos concretos en nuestras actividades.

En esencia:

**SCOUT** como movimiento que educa, integra y participa utilizando su propio método educativo como elemento transformador de la sociedad y que persigue el desarrollo integral de la persona y **SCOUT** en nuestro sentir de los valores característicos del Escultismo, en nuestro modo de hacer y en nuestra historia.



## 6.- NUESTRA OPCIÓN EDUCATIVA

---

Optamos por el Escultismo como Método Educativo, el cuál se define como un sistema de autoeducación progresiva, basado en:

- la Promesa y la Ley Scout,
- la educación por la acción y la propia experiencia,
- la vida en pequeños grupos,
- el trabajo por proyectos, desarrollado en todas sus fases por los educandos,
- la autogestión y la participación en el proceso de toma de decisiones a través de Consejos y Asambleas,
- la asunción paulatina de responsabilidades en el propio desarrollo y
- el contacto directo y continuado con la Naturaleza;

puesto en práctica a través de programas de actividades progresivas y atrayentes, adaptados según la edad y los centros de interés de nuestros educandos;

y dinamizado por scouts adultos voluntarios, cuya función como educadores es coordinar y animar el desarrollo.

## 7.- NUESTRO COMPROMISO

---

Desde el mismo inicio del Movimiento Scout, estuvo patente la inquietud de Baden Powell para que el estatus social no fuese un impedimento a la hora de participar en las actividades scouts.

Desde esos momentos iniciales la cooperación, la solidaridad y el sentimiento de hermandad entre los pueblos del mundo, fueron pilares fundamentales del Escultismo. Estos valores siguen teniendo plena vigencia en nuestra manera de entender el mundo, ser miembros activos y comprometidos de nuestras respectivas comunidades, nos permite soñar con un entorno mejor con carácter global.

### 7.1. SOCIAL

Nos manifestamos abiertamente a favor de la cooperación y la unidad entre los pueblos, como un paso más hacia la hermandad y la idea de un mundo como una aldea global, así como:

- 1) Solidarios con los problemas y privaciones de las personas y de los pueblos y con cualquier tipo de discapacidad en su integración en el entorno social.
- 2) A favor del respeto a los derechos y deberes ciudadanos que la Constitución Española recoge, especialmente en materia de servicio a la sociedad.





- 3) A favor del trato justo a todas las personas, con especial sensibilidad hacia las que sufren marginación o están perjudicadas por los efectos del paro y la precariedad laboral. Educamos para el consumo responsable y el desarrollo de todas las potencialidades de la persona.
- 4) A favor de la resolución pacífica y dialogada de los conflictos, rechazando cualquier tipo de violencia, tortura y malos tratos, constatando que la solidaridad, la tolerancia y el diálogo forman parte del más valioso legado de la familia humana.

### **Nos comprometemos por tanto:**

- 5) A que nuestra acción educativa vaya encaminada a la creación del espíritu crítico y participativo de los educandos respetando su libertad personal, promoviendo actitudes de servicio a los demás, estimulando las posibilidades de cooperación, favoreciendo las relaciones positivas entre las personas, con el fin de que elijan libremente un estilo de vida.
- 6) A promover entre nuestros asociados el principio básico de la dignidad de la persona en todas sus facetas, desarrollando nuestra acción educativa en la línea que marca la Declaración de los Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos del Niño, y la Convención de los Derechos del Niño.
- 7) A colaborar en la orientación laboral de nuestra juventud como una forma de integración social y desarrollo personal, respaldando propuestas que mejoren el momento actual de la infancia y la juventud en nuestra sociedad.
- 8) A trabajar por el desarrollo de una democracia real y participativa dentro del marco de la Constitución Española.
- 9) A participar en los foros y órganos del ámbito infantil y juvenil.
- 10) A potenciar en nuestros educandos, a través del intercambio, el conocimiento de las diferentes culturas.
- 11) A luchar por la erradicación de todo tipo de desigualdad entre personas.
- 12) A educar en actitudes justas, no violentas y por la paz.
- 13) A fomentar el desarrollo de la infancia y la juventud rural y urbana.
- 14) A hacer pública nuestra opinión en aquellos temas de interés social que ocasionen situaciones de injusticia.
- 15) A ampliar las líneas de acción a favor de la elaboración y la ejecución de programas de cooperación para el desarrollo, como herramientas para favorecer la justicia social.
- 16) A llevar nuestra propuesta educativa a todas las personas.



## 7.2. MEDIOAMBIENTAL

Entendemos el Medio Ambiente como un sistema del que formamos parte todos los seres vivos del planeta; entendemos que la Naturaleza es una escuela permanente y esencial para la formación de la persona, el desarrollo de su sensibilidad y de su dimensión trascendente.

Nos manifestamos abiertamente a favor de la defensa de la Naturaleza, trabajando en su protección y promoviendo los aspectos que sensibilicen a la sociedad en este proceso, así como frente a cualquier agresión en su contra.

### Nos comprometemos por tanto:

- 17) A promover acciones de preservación, mejora y recuperación ambiental, en el ámbito natural, rural y urbano, solos o en colaboración con entidades públicas y/o privadas que también las promuevan
- 18) A denunciar los ataques de toda índole contra el Medio Ambiente.
- 19) A fomentar el buen uso de tecnologías sostenibles y energías limpias y renovables, así como de un modelo social que conjugue bienestar y preservación del Medio Ambiente.
- 20) A educar en el conocimiento, conservación, defensa y mejora del Medio Ambiente, siendo imprescindible en este sentido el contacto directo con la Naturaleza mediante actividades en este medio.

## 7.3. CON LA SALUD

Entendemos que la salud de la ciudadanía es un indicador de una buena calidad de vida de todas las personas, comprendiendo que abarca aspectos referidos tanto a la prevención como al cuidado y la atención. Teniendo en cuenta esto, apostamos por la promoción de la salud en sus distintos ámbitos, el respeto hacia sí mismo y hacia las demás personas.

### Nos comprometemos por tanto a:

- 21) Incorporar hábitos saludables de alimentación, higiene y actividad física que favorezcan el desarrollo de la persona.
- 22) Educar en la prevención de hábitos no saludables, promoviendo el conocimiento y fomentando una actitud crítica, con énfasis en la toma de decisiones y la responsabilidad personal.
- 23) Acompañar a la persona en el proceso de descubrimiento del propio cuerpo asumiendo los cambios, su evolución y su aceptación.
- 24) Promover la interacción de las personas como herramienta para aumentar el



bienestar personal y colectivo.

- 25) Trabajar para el desarrollo de la salud emocional de la persona, favoreciendo el desarrollo de una sana autoestima, basada en un correcto autoconocimiento.

## 7.4. ESPIRITUAL

Entendemos como Desarrollo Espiritual, la adquisición de un conocimiento profundo y una comprensión personal de la propia dimensión espiritual. Supone un ejercicio de reflexión, búsqueda y cuestionamiento, a través de los cuales, ser scout supone establecer una escala de valores propia.

Adoptamos una actitud comprometida con el desarrollo integral de la persona, tal y como se desprende del texto y del espíritu de la Constitución Scout Mundial.

Concebimos a la persona como un ser dotado de dimensión espiritual y entendemos que ésta puede manifestarse tanto a través de principios éticos y morales como de las creencias religiosas.

### Nos comprometemos por tanto a:

- 26) Mantener un profundo respeto por todas las confesiones religiosas no destructivas, sin tomar opción como Federación por ninguna de ellas.
- 27) Proteger el derecho de toda persona a formar parte de la Federación en cualquiera de sus estructuras, respetando sus principios éticos, morales y/o religiosos, garantizando la atención a las necesidades personales que de ellos puedan derivarse.
- 28) Ofrecer las ocasiones y los medios necesarios para la educación en valores universales positivos y, por lo tanto, trascendentes.
- 29) Apostar por la importancia de la Promesa y la Ley Scout como medios fundamentales para conseguir el Desarrollo Espiritual de nuestros educandos.



## 8.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y RECOMENDACIONES

---

Después de la concreción y los compromisos adoptados en este documento, nuestra Federación debe iniciar el camino para elaborar un plan estratégico a medio y largo plazo que nos permita completar la apuesta por la adaptación de nuestro escultismo a las realidades sociales cambiantes. Por ello consideramos este documento como el punto de partida para la elaboración de un plan estratégico federal.

Como consecuencia de lo anteriormente expresado la Federación de Asociaciones de Scouts de España, recomienda que:

- 1) Las OO.FF., partiendo de sus propias realidades, deben intentar la conciliación de sus respectivos Compromisos con lo acordado en este documento marco a nivel federal.
- 2) Las Redes y los Equipos de Trabajo de la Federación prioricen, en sus planes de trabajo, el desarrollo de materiales educativos encaminados a mejorar en los cuatro aspectos explicitados en el presente documento.
- 3) Se mantengan las líneas de colaboración existentes y se establezcan otras nuevas, con todas aquellas organizaciones cuyos medios y fines sean similares o no contradigan los nuestros y que respeten nuestro método y principios.
- 4) En las circunstancias actuales que vivimos, las OO.FF. de ASDE se propongan con firmeza tener un papel activo en la defensa del Medio Ambiente y más aún en el trabajo a favor de personas y colectivos desfavorecidos y los directamente perjudicados por la acuciante crisis económica que vive nuestro entorno.

Por último y en resumen, ASDE anima a todas las personas pertenecientes a sus OO.FF. a trabajar en acciones concretas encaminadas a *"dejar el mundo en mejores condiciones de cómo lo encontraron"*.

